



Administración Federal de Ingresos Públicos
"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ANEXO

Número:

Referencia: bajas de valores criterio

BAJAS DE VALORES CRITERIO

POSICIÓN ARANCELARIA NCM	DESCRIPCIÓN
5402.48.00	Valores criterio establecidos en la Resolución General N° 3.267 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.
5407.20.00	Valores criterio establecidos en la Nota Externa N° 43/09 (DGA) para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.